

Poncitlán, Jalisco a 01 de Septiembre del 2010

## CUARTA ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO.

En Poncitlán, Jalisco, siendo las 09:30 nueve horas con treinta minutos del día 01 primero del mes de Septiembre del año 2010 dos mil diez, reunidos en la Oficina que ocupa el recinto oficial de la Presidencia Municipal se procedió a celebrar la Cuarta Acta de Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento, según el Título Primero de las disposiciones generales, Capítulo VI, Art. 29 Párrafo II, de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal, con carácter de **Extraordinaria** donde se invitó a los Regidores que lo integran conforme lo marca la ley.

Preside la sesión el C. Carlos Maldonado Guerrero en su carácter de Presidente de este Gobierno Municipal, quien solicita al Prof. Salvador Ortiz Rivera en su carácter de Secretario General de este Gobierno Municipal, nombrar lista de asistencia a los Regidores presentes, por lo que dando cumplimiento a lo solicitado se toma nota que se encuentran presentes los siguientes:

C. CARLOS MALDONADO GUERRERO	Presidente Municipal.
C. RAMON HERNANDEZ FLORES	Regidor.
C. FERMINA SOLIS ZARAGOZA	Regidor.
C. JOSE TOLENTINO RAMOS	Regidor.
C. EVERARDO MARTINEZ LOZA	Regidor.
C. FERNANDO JOSE FLORES DIEGUEZ	Regidor.
C. JUAN CARLOS MONTES JONHSTON	Regidor.
C. J. REYES SALCEDO DOMINGUEZ	Regidor.
C. MANUEL MORFIN VELASCO	Regidor.
C. RAMON ALCARAZ MACIAS	Regidor.
C. MARIA DEL CARMEN NUÑEZ MALDONADO Síndico	

De 11 once regidores se encuentran presentes 11 once, por lo tanto hay quórum legal y se declara abierta la sesión.

A fin de dar inicio a la sesión, se dará el orden del día que se propone para la misma.

1. Lista de Asistencia.
2. Autorización para que la C. María del Carmen Nuñez Maldonado, Síndico, efectúe los trámites correspondientes para gestionar la compra del terreno del nuevo Rastro Municipal.
3. Autorización para la compra del terreno del nuevo Rastro Municipal.
4. Autorización para la compra del terreno para el Proyecto de IPROVIPE.
5. Autorización para el cambio de uso de suelo, IPROVIPE.
6. Asuntos Varios.
7. Clausura de la sesión.

Se pone a consideración al H. Cuerpo de Regidores el presente orden del día para la sesión en curso siendo **aprobado por unanimidad.**

El primer punto del orden del día se da por desahogado ya que al inicio de esta sesión se nombro lista de asistencia existiendo el quórum legal.

Para el desahogo del segundo punto del orden del día: **Autorización para que la C. María del Carmen Núñez Maldonado, Sindico, efectúe los trámites correspondientes para gestionar la compra del terreno del nuevo Rastro Municipal.**

Hace uso de la palabra el ciudadano Carlos Maldonado Guerrero, con su carácter de Presidente Municipal y dice: solicito autorización para que la C. María del Carmen Núñez Maldonado, Sindico, efectúe los trámites correspondientes para gestionar la compra del terreno del nuevo Rastro Municipal.

Después de discutirse y analizarse se somete a votación al Honorable Ayuntamiento en Pleno la autorización para que la C. María del Carmen Núñez Maldonado, Sindico, efectúe los trámites correspondientes para gestionar la compra del terreno del nuevo Rastro Municipal, **siendo aprobado por unanimidad.**

Para el desahogo del tercer punto del orden del día: **Autorización para la compra del terreno del nuevo Rastro Municipal**

Hace uso de la palabra el ciudadano Carlos Maldonado Guerrero, con su carácter de Presidente Municipal y dice: en virtud de que no se cuenta con un terreno apropiado para la construcción del nuevo Rastro Municipal, solicito autorización para la compra del terreno que se ubica en el predio del Ejido de Poncitlán, Jalisco cuyo propietario es el señor Raúl Montes López, con una superficie de 4,543.738 metros cuadrados y con un valor de **\$400,000.00 (CUATROCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.)**.

Después de discutirse y analizarse se somete a votación al Honorable Ayuntamiento en Pleno la autorización para la compra del terreno del nuevo Rastro Municipal que se ubica en el predio del ejido de Poncitlán, con una superficie de 4,543.738 metros cuadrados y con un valor de operación de **\$400,000.00 (CUATROCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.)**, **siendo aprobado por unanimidad.**

Para el desahogo del cuarto punto del orden del día: **Autorización para la compra del terreno para el Proyecto de IPROVIPE.**

Hace uso de la palabra el ciudadano Carlos Maldonado Guerrero, con su carácter de Presidente Municipal y dice: solicito autorización para la compra del terreno para el Proyecto de IPROVIPE denominado "Tierra Blanca" con una superficie de 40,000 MT.2 y con un valor de \$3'200,000.00 (TRES MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.).

Después de discutirse y analizarse se somete a votación al Honorable Ayuntamiento en Pleno la autorización para la compra del terreno para el Proyecto de IPROVIPE denominado "Tierra Blanca" con una superficie de 40,000 MT.2 y con un valor de \$3'200,000.00 (TRES MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), **siendo aprobado por unanimidad.**

Para el desahogo del quinto punto del orden del día: **Autorización para el cambio de uso de suelo, IPROVIPE.**

Hace uso de la palabra el ciudadano Carlos Maldonado Guerrero, con su carácter de Presidente Municipal y dice: Para el proyecto del programa de construcción de vivienda a través del IPROVIPE, se requieren realizar varios trámites correspondientes de este Ayuntamiento, entre ellos se encuentra la autorización para el cambio de uso de suelo donde ha de ubicarse este Fraccionamiento, por lo que, de conformidad a lo establecido con la Dirección de Planeación Urbana de este Municipio, solicito a ustedes la aprobación para

el cambio de usos de suelo del predio denominado "Tierra Blanca" ubicado en el Municipio de Poncitlán, Jalisco..

Después de discutirse y analizarse se somete a votación al Honorable Ayuntamiento en Pleno la autorización para el cambio de uso de suelo donde a de ubicarse el Fraccionamiento Para el proyecto del programa de construcción de vivienda a través del IPROVIPE, **siendo aprobado por unanimidad.**

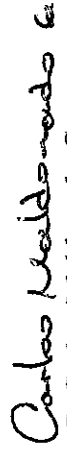
Para el desahogo del sexto punto del orden del día: **Asuntos Varios.**


**PRIMER PUNTO DE ASUNTOS VARIOS:** Hace uso de la palabra el ciudadano Carlos Maldonado Guerrero, Presidente Municipal y dice: se recibió un comunicado de la Secretaría de Desarrollo Humano en donde se nos invita a participar en el Programa "LLEGA EN CAMION" consistente en que la Secretaría de Desarrollo Humano nos ofrece un camión para 15 quince pasajeros, para uso del Ayuntamiento con una aportación por parte de este Gobierno Municipal de **\$181,254.64 (CIENTO OCHENTA Y UN MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS 64/100 M.N.)** y la diferencia que representa también **\$181,254.64 (CIENTO OCHENTA Y UN MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS 64/100 M.N.)** del costo total será cubierto por el Gobierno del Estado.


Ante la carencia de vehículos y en particular de una unidad como la antes mencionada y ante la necesidad que se tiene de contar con un camión con esas características, solicito autorización para participar en dicho Programa.


Después de discutirse y analizarse se somete a votación al Honorable Ayuntamiento en Pleno la autorización para participar en el Programa "LLEGA EN CAMION" consistente en que la Secretaría de Desarrollo Humano nos ofrece un camión para 15 quince pasajeros para uso del Ayuntamiento con una aportación por parte de este Ayuntamiento de Municipal de **\$181,254.64 (CIENTO OCHENTA Y UN MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS 64/100 M.N.)** y la diferencia que representa también **\$181,254.64 (CIENTO OCHENTA Y UN MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS M.N. 64/100)** del costo total será cubierto por el Gobierno del Estado a través de la Secretaría de Desarrollo Humano, **siendo aprobado por unanimidad.**

No habiendo otro asunto más que tratar se da por terminada la presente sesión siendo las 12:15 doce horas con quince minutos del día 01 primero de Septiembre del año en curso.

  
C. Carlos Maldonado Guerrero.  
Presidente Municipal.

  
C. Maria Del Carmen Nuñez Maldonado  
Sindico.

  
C. Ramón Hernández Flores  
Regidor.

  
C. Fermiña Solís Zaragoza.  
Regidor.

*Carlos Maldonado E*  
C. Carlos Maldonado Guerrero.  
Presidente Municipal.

*Carmen Nuñez M.*  
C. Maria Del Carmen Nuñez Maldonado  
Sindico.

*Ramon Hernandez F*  
C. Ramón Hernández Flores  
Regidor.

*Ferrina Solís*  
C. Ferrina Solís Zaragoza.  
Regidor.

*José Tolentino R*  
C. José Tolentino Ramos  
Regidor.

*Everardo Martínez Loza*  
C. Everardo Martínez Loza.  
Regidor.

*Manuel Morfin U.*  
C. Manuel Morfin Velasco.  
Regidor

*Fernando Flores Dieguez*  
C. Fernando José Flores Dieguez.  
Regidor.

*Juan Carlos Montes Jonhston*  
C. Juan Carlos Montes Jonhston  
Regidor.

*J. Reyes Salcedo Domínguez*  
C. J. Reyes Salcedo Domínguez.  
Regidor.

*Ramón Alcaraz*  
C. Ramón Alcaraz Macías  
Regidor.